SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y GOBIERNO

ANÁLISIS DEL SECTOR Y ESTUDIO DE MERCADO
PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N.º 041-MIC-2026

OBJETO: ***SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y MOBILIARIO PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA SALA DE MEDIACIÓN POLICIAL DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ, CALDAS***

Entidad	Municipio de San José, Caldas, NIT 810001998-8
Dependencia	Secretaría de Desarrollo Social y Gobierno
Proceso	041-MIC-2026
Tipo de documento	Análisis del sector (art. 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015; Guía para la Elaboración de Estudios del Sector V.3 de la ANCP-CCE)
Objeto	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y MOBILIARIO PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA SALA DE MEDIACIÓN POLICIAL DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ, CALDAS
Modalidad de selección	Mínima cuantía (motivada en la sección A.6)
Presupuesto oficial	DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS ($17.973.732), IVA incluido
CDP	N.º 364 del 09/09/2026, vigencia 2026, por DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO PESOS ($19.808.145)
Código UNSPSC principal	43211507 Computadores de escritorio
Fecha de elaboración	27/09/2026

PRESENTACIÓN Y ALCANCE 3
A. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR 3
A.1 Entorno económico 3
A.1.1 Balance macroeconómico según el Banco de la República y el DANE 3
A.1.2 Inflación y crecimiento (series oficiales) 4
A.1.3 Incremento del salario mínimo y su incidencia en la estructura de costos 5
A.2 Dinamismo del sector comercio y servicios 6
A.3 Caracterización del sector propio del objeto: dotación tecnológica y de mobiliario para salas de mediación policial 7
A.4 Aspecto regulatorio aplicable 7
A.5 Segmento MiPyme y umbral vigente 8
A.6 Subsunción de la modalidad de selección por valor y por objeto 9

Proyectó: Santiago Montoya Rojas
Revisó: César Alberto Arcila Restrepo
Aprobó: Miguel Ángel López Cardona

B. CLASIFICACIÓN EN EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS (UNSPSC) 9
C. ANÁLISIS DE LA DEMANDA 10
C.1 ¿Cómo ha adquirido la entidad los bienes en el pasado? 10
C.2 ¿Cómo adquieren otras entidades los mismos bienes? 11
D. ANÁLISIS DE LA OFERTA 21
D.1 ¿Quién vende? 21
D.2 Indicadores financieros y organizacionales 22
E. ESTUDIO DEL MERCADO Y DETERMINACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL 22
E.1 Metodología de estimación 22
E.2 Estructura del presupuesto oficial 23
E.3 Nota de verificación de precios y cargas ..... **¡Error! Marcador no definido.**
F. ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FINANCIEROS 25
G. ANÁLISIS DEL RIESGO (MANUAL M-ICR-01 Y NORMA ISO 31000) 26
H. ACUERDOS COMERCIALES 36
I. CONCLUSIONES DEL ESTUDIO DEL SECTOR 37
FIRMAS 38
ALERTAS DE CONSISTENCIA NORMATIVA Y VACÍOS ..... **¡Error! Marcador no definido.**

Palacio Municipal - Carrera 2 No. 6 -37
Código Postal 177040
Conmutador: 3116475022

www.sanjose-caldas.gov.co
alcaldia@sanjose-caldas.gov.co

PRESENTACIÓN Y ALCANCE

El presente documento contiene el análisis del sector económico y de los oferentes que exige el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 para el proceso de selección de mínima cuantía N.º 041-MIC-2026, cuyo objeto es el SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y MOBILIARIO PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA SALA DE MEDIACIÓN POLICIAL DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ, CALDAS. Se elabora conforme a la Guía para la Elaboración de Estudios del Sector V.3 de la Agencia Nacional de Contratación Pública, Colombia Compra Eficiente (ANCP-CCE), y cubre las perspectivas legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo, con el alcance proporcional que el numeral 6.2 de la Guía autoriza para la mínima cuantía.

El estudio se estructura conforme al Modelo de Abastecimiento Estratégico de la Guía V.3 (análisis de la demanda, análisis de la oferta y análisis de compra) y desarrolla nueve secciones: A. aspectos generales del sector; B. clasificación UNSPSC; C. análisis de la demanda; D. análisis de la oferta; E. estudio de mercado y determinación del presupuesto oficial; F. aspectos tributarios y financieros; G. análisis del riesgo conforme al Manual M-ICR-01; H. acuerdos comerciales; e I. conclusiones.

Jerarquía de fuentes. En primer nivel, los documentos del expediente: el certificado de disponibilidad presupuestal N.º 364 del 09/09/2026, la ficha técnica de la Secretaría de Desarrollo Social y Gobierno del 26 de septiembre de 2026, el acta 01.01.11-002-2026 del Segundo Comité Territorial de Orden Público del 18 de junio de 2026, el proyecto de fortalecimiento de la Sala de Mediación Policial presentado por la Estación de Policía San José y las tres cotizaciones recibidas en septiembre de 2026. En segundo nivel, las fuentes oficiales citadas en cada sección (DANE, Banco de la República, Ministerio del Trabajo, ANCP-CCE, Datos Abiertos del SECOP II) y los precios públicos verificados en línea el 27 de septiembre de 2026. En tercer nivel, las fórmulas de la Guía V.3.

A. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

A.1 Entorno económico

A.1.1 Balance macroeconómico según el Banco de la República y el DANE

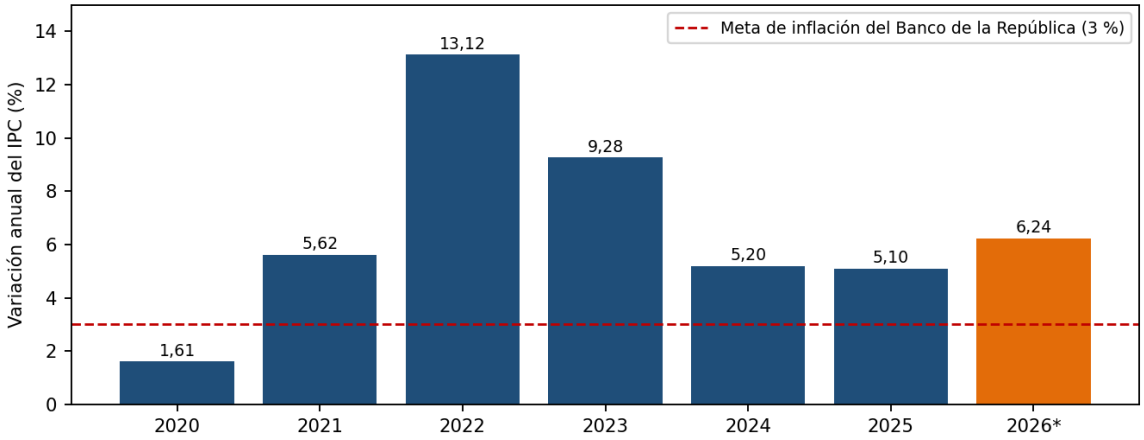
La economía colombiana atraviesa en 2026 una fase de recuperación del crecimiento acompañada de una inflación que volvió a acelerarse. Según el DANE, la variación anual del índice de precios al consumidor fue de 6,24 % en agosto de 2026, frente a 5,10 % en agosto de 2025, con una variación acumulada de 5,35 % entre enero y agosto de 2026 (DANE, boletín técnico IPC de agosto de 2026, publicado el 5 de septiembre de 2026). La meta de inflación del Banco de la República se mantiene en 3 % con un rango de tolerancia de más o menos un punto porcentual, de modo que la inflación observada duplica la meta.

En respuesta, la Junta Directiva del Banco de la República inició en enero de 2026 un ciclo de incrementos de la tasa de interés de política monetaria, que se ubica en 12,00 % desde el 1 de julio de 2026 y fue mantenida en la reunión de julio; la siguiente decisión está programada para el 30 de septiembre de 2026 (Banco de la República, calendario de la Junta Directiva, consulta del 27/09/2026). Un costo del dinero elevado encarece la financiación de inventarios de los distribuidores de tecnología y presiona al alza los precios de los bienes importados, factor relevante para el objeto de este proceso, cuyo componente tecnológico (computador, impresora, televisor y licencia de software) representa el 87,2 % del presupuesto oficial.

Por el lado de la actividad, el DANE reportó un crecimiento del producto interno bruto de 3,5 % anual en el segundo trimestre de 2026, impulsado por la administración pública, educación y salud (10,0 %), el comercio, transporte y alojamiento (2,2 %) y las actividades artísticas y de entretenimiento (9,5 %), tras un crecimiento de 2,6 % en 2025. La tasa de desempleo nacional se ubicó en 8,0 % en mayo de 2026, en niveles históricamente bajos (DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares).

A.1.2 Inflación y crecimiento (series oficiales)

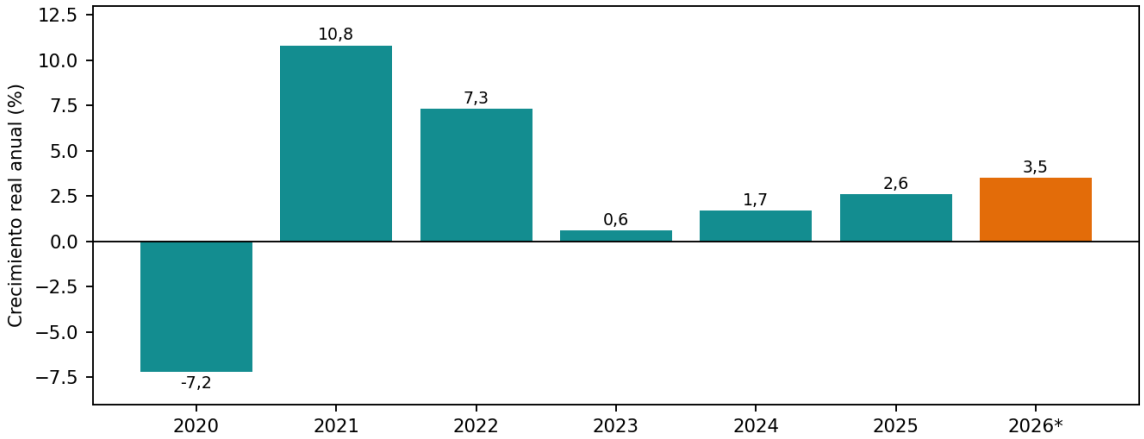
Gráfica 1. Inflación total anual en Colombia, 2020-2026



*Fuente: elaboración de la entidad con datos del DANE (IPC) y del Banco de la República. * 2026: variación anual a agosto de 2026. Consulta: 27/09/2026.*

2020 a 2025: variación anual del IPC a diciembre de cada año, DANE. 2026: variación anual a agosto de 2026 (6,24 %), DANE, boletín técnico IPC de agosto de 2026 publicado el 5 de septiembre de 2026.*

Gráfica 2. Crecimiento del PIB real de Colombia, 2020-2026



*Fuente: elaboración de la entidad con datos del DANE, Cuentas Nacionales. * 2026: variación anual del segundo trimestre de 2026. Consulta: 27/09/2026.*

2020 a 2025: crecimiento anual del PIB real, DANE, Cuentas Nacionales. 2026: crecimiento anual del segundo trimestre de 2026 (3,5 %), DANE, boletín técnico PIB II trimestre de 2026 (agosto de 2026).*

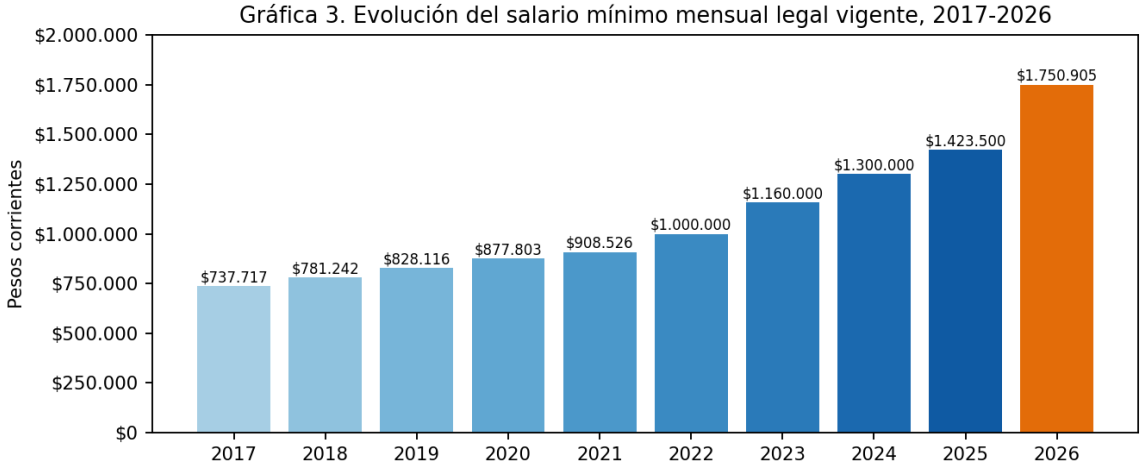
Proyectó: Santiago Montoya Rojas
Revisó: César Alberto Arcila Restrepo
Aprobó: Miguel Ángel López Cardona

Incidencia en el proceso. Los bienes del objeto son, en su mayoría, importados y cotizados por los distribuidores en función de la tasa de cambio y del costo financiero de los inventarios; una inflación de 6,24 % y una tasa de política de 12 % configuran un entorno de precios al alza que justifica fijar el presupuesto con cotizaciones recientes (septiembre de 2026) y pactar precio fijo dentro de un plazo corto de ejecución, sin fórmulas de reajuste.

A.1.3 Incremento del salario mínimo y su incidencia en la estructura de costos

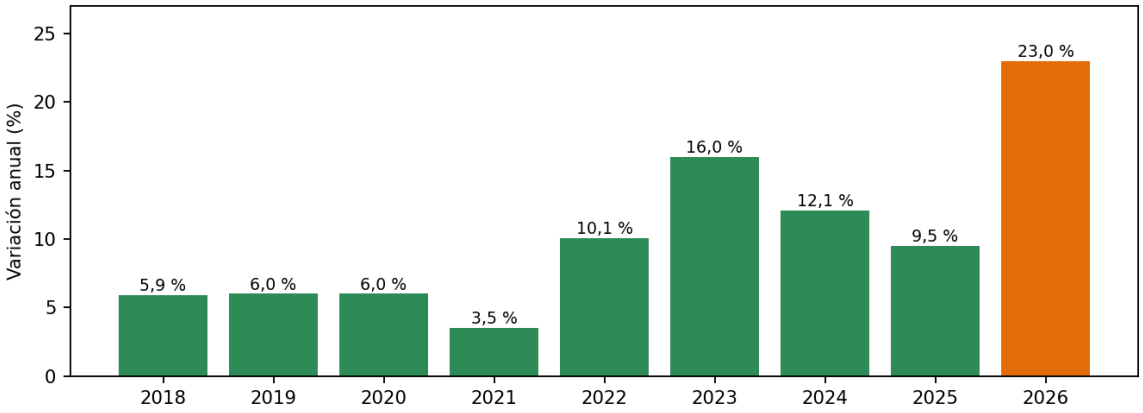
El salario mínimo mensual legal vigente para 2026 fue fijado en UN MILLÓN SETECIENTOS CINCUENTA MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS ($1.750.905) por el Decreto 1469 del 29 de diciembre de 2025, refijado transitoriamente por el Decreto 0159 del 19 de febrero de 2026 por orden del Consejo de Estado, con un auxilio de transporte de DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVENTA Y CINCO PESOS ($249.095) (Decreto 1470 de 2025). El incremento de 23 % frente a 2025 es el mayor de la última década y eleva el costo de la mano de obra de instalación, transporte y soporte técnico que los proveedores incorporan en sus precios, aunque en este objeto el componente laboral es marginal frente al valor de los bienes.

Gráfica 3. Evolución del salario mínimo mensual legal vigente, 2017-2026



Fuente: elaboración de la entidad con los decretos anuales de fijación del salario mínimo (Ministerio del Trabajo). 2026: Decreto 1469 de 2025, refijado por Decreto 0159 de 2026. Consulta: 27/09/2026.

Gráfica 4. Variación porcentual anual del salario mínimo, 2018-2026



Fuente: elaboración de la entidad con los decretos anuales de fijación del salario mínimo. Consulta: 27/09/2026.

El salario mínimo es, además, el parámetro que determina las cuantías de contratación de la entidad (sección A.6) y el umbral de la responsabilidad civil extracontractual cuando se exige; por ello toda cifra de este estudio se expresa en pesos de 2026 y, cuando corresponde, en SMMLV de 2026.

A.2 Dinamismo del sector comercio y servicios

El objeto del proceso corresponde al comercio al por mayor y al por menor de equipos de cómputo, periféricos, software, aparatos electrónicos de consumo y muebles de oficina (divisiones 46 y 47 de la CIIU Rev. 4 A.C.), con un componente accesorio de instalación. Según las cuentas nacionales del DANE, la rama de comercio, transporte y alojamiento creció 2,2 % anual en el segundo trimestre de 2026, por debajo del promedio de la economía, lo que refleja un consumo de bienes durables moderado por las tasas de interés.

En el Eje Cafetero la oferta de bienes tecnológicos se concentra en Pereira, Manizales y Armenia, ciudades donde tienen sede los distribuidores mayoristas regionales y las tiendas de las grandes superficies (Alkosto, Ktronix, Éxito, Falabella, Panamericana) y de fabricantes (HP, Lenovo, LG), lo que garantiza pluralidad de oferentes a menos de dos horas por vía terrestre del municipio de San José. Las tres cotizaciones del expediente provienen de Pereira (dos) y Armenia (una).

A.3 Caracterización del sector propio del objeto: dotación tecnológica y de mobiliario para salas de mediación policial

La mediación policial es un mecanismo de resolución de conflictos previsto en los artículos 231 a 235 de la Ley 1801 de 2016 (Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana), mediante el cual el personal uniformado facilita acuerdos voluntarios entre ciudadanos en conflictos de convivencia, evitando su escalamiento a comportamientos contrarios a la convivencia o a conductas punibles. Su ejercicio exige un espacio físico neutral, con medios para registrar los acuerdos (equipo de cómputo, ofimática e impresora), para socializar pedagogía de convivencia (televisor) y para atender a las partes con dignidad (mobiliario). La Policía Nacional promueve desde 2018 la implementación de salas de mediación policial en las estaciones del país, financiadas en su mayoría por los municipios con recursos de los Fondos Territoriales de Seguridad y Convivencia Ciudadana (FONSET) y de las multas del Código Nacional de Seguridad y Convivencia, conforme al artículo 180 de la Ley 1801 de 2016 y al Decreto 1066 de 2015.

Cadena de valor. Los bienes del objeto son de características técnicas uniformes y de amplia oferta: (i) computadores de escritorio tipo All in One de fabricantes como Lenovo, HP, Dell y Asus, distribuidos por mayoristas (Intcomex, MPS, Impresistem, Nexsys) a minoristas regionales; (ii) licencias perpetuas de ofimática de Microsoft comercializadas por canal autorizado; (iii) impresoras multifuncionales láser de HP, Brother, Canon, Kyocera y Xerox; (iv) televisores inteligentes de LG, Samsung, TCL y Hisense, disponibles en grandes superficies; y (v) mobiliario de oficina de fabricación nacional (escritorios en L y sillas ergonómicas) producido por carpinterías metálicas y fábricas de mobiliario del Eje Cafetero. La instalación se limita a la puesta en marcha de los equipos, el anclaje del televisor a la pared y el armado del escritorio, actividades que no requieren obra civil ni personal especializado permanente.

Precios y tendencias. Los precios de la tecnología en Colombia dependen de la tasa de cambio, de los aranceles (0 % para computadores y sus partes conforme al Decreto 1881 de 2021 y normas concordantes), del IVA general del 19 % y de las promociones de los canales minoristas. La verificación en línea realizada el 27 de septiembre de 2026 (sección E.3) muestra que los precios al detal, con IVA, de la impresora cotizada oscilan entre UN MILLÓN SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS ($1.799.000) y UN MILLÓN NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL PESOS ($1.969.000), muy por debajo de los valores cotizados por los tres proveedores del sondeo, hallazgo que se analiza en la sección E.

A.4 Aspecto regulatorio aplicable

Norma	Pertinencia para el proceso
Constitución Política, arts. 2, 209 y 315 num. 2	Fines esenciales del Estado, principios de la función administrativa y deber del alcalde de conservar el orden público en el municipio.

Ley 1801 de 2016, arts. 180 y 231 a 235	Fondos Territoriales de Seguridad y Convivencia Ciudadana y destinación de las multas; mediación policial como mecanismo de resolución de conflictos.
Ley 418 de 1997 y Decreto 1066 de 2015 (arts. 2.7.1.1.1 y siguientes)	Fondos de Seguridad Territorial (FONSET); inversión en tecnología, logística y fortalecimiento institucional de la Fuerza Pública aprobada por el Comité Territorial de Orden Público.
Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011 (art. 94)	Estatuto General de Contratación; modalidad de mínima cuantía.
Decreto 1082 de 2015, arts. 2.2.1.1.1.6.1, 2.2.1.1.2.1.1 y 2.2.1.2.1.5.1 a 2.2.1.2.1.5.4	Análisis del sector, estudios previos y procedimiento de mínima cuantía (modificado por el Decreto 1860 de 2021).
Ley 2069 de 2020, art. 35 (mod. art. 22 de la Ley 2479 de 2025) y Decreto 1860 de 2021	Criterios de desempate y criterios diferenciales para MiPymes.
Decreto 0287 de 2026	Sistema de preferencias para personas con discapacidad: compras públicas accesibles en todas las modalidades; el puntaje del 2 % no aplica en mínima cuantía.
Decreto 0997 de 2026	Compra pública sostenible y cláusulas anticorrupción; para municipios de sexta categoría los artículos de sostenibilidad son exigibles quince (15) meses después de su publicación; los artículos 8 y 11 (anticorrupción y listas restrictivas) rigen de inmediato.
Ley 1672 de 2013 y Resolución 1512 de 2010 del Ministerio de Ambiente	Gestión posconsumo de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (computadores y periféricos).
Resolución 90708 de 2013 (RETIE) y Resolución 40405 de 2020	Seguridad de las instalaciones eléctricas a las que se conectan los equipos.
Ley 1581 de 2012 y Ley 1266 de 2008	Protección de datos personales tratados en los equipos de la sala de mediación.
Estatuto Tributario (arts. 401, 420, 437-1 y 468); Acuerdos Municipales 522, 566 y 585	IVA, retenciones y tributos territoriales del contrato.

A.5 Segmento MiPyme y umbral vigente

El umbral para la limitación de la convocatoria a MiPymes en 2026 es de US$125.000, equivalentes a QUINIENTOS ONCE MILLONES SETECIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS ($511.708.497) según los Umbrales 2026 publicados por la ANCP-CCE. El presupuesto oficial del proceso, DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS ($17.973.732), es inferior a ese umbral, de manera que la convocatoria podrá limitarse a MiPymes colombianas si se recibe la solicitud de al menos dos (2) MiPymes en los términos del artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015 (modificado por el Decreto 1860 de 2021). El mercado relevante está compuesto en su totalidad por micro y pequeñas empresas de comercio de tecnología y mobiliario del Eje Cafetero, por lo que la limitación no reduce la pluralidad de oferentes.

A.6 Subsunción de la modalidad de selección por valor y por objeto

El Municipio de San José, Caldas, es un municipio de sexta categoría conforme a la Ley 617 de 2000, con un presupuesto anual inferior a 120.000 SMMLV. En consecuencia, su menor cuantía es de 280 SMMLV, equivalentes a CUATROCIENTOS NOVENTA MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS PESOS ($490.253.400), y su mínima cuantía, correspondiente al 10 % de la menor cuantía, es de 28 SMMLV, equivalentes a CUARENTA Y NUEVE MILLONES VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS ($49.025.340) (art. 2 num. 2 lit. b de la Ley 1150 de 2007 y art. 94 de la Ley 1474 de 2011).

El presupuesto oficial del proceso, DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS ($17.973.732), es inferior a la mínima cuantía de la entidad. Por el objeto, se trata de bienes de características técnicas uniformes que, por su valor, no exigen selección abreviada por subasta inversa; no es consultoría ni obra pública, ni concurre causal alguna de contratación directa. Por tanto, la modalidad procedente es la mínima cuantía prevista en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y reglamentada en los artículos 2.2.1.2.1.5.1 a 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015, en la que la oferta se selecciona por el menor precio, previa verificación de los requisitos habilitantes.

Parámetro	Valor en SMMLV	Valor en pesos
SMMLV 2026	1	1.750.905
Menor cuantía (280 SMMLV)	280	490.253.400
Mínima cuantía (28 SMMLV)	28	49.025.340
Presupuesto oficial del proceso	10,27	17.973.732
Relación presupuesto / mínima cuantía	36,66 %	Inferior al tope

B. CLASIFICACIÓN EN EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS (UNSPSC)

Conforme al artículo 2.2.1.1.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015, la clasificación se realiza en el Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas (UNSPSC) hasta el cuarto nivel para el bien principal y, con carácter de referencia, para los bienes complementarios del objeto. La clasificación no constituye requisito habilitante en mínima cuantía.

Nivel	Código	Descripción
Segmento	43	Componentes y suministros de tecnología de la información, difusión y telecomunicaciones
Familia	4321	Equipo informático y accesorios
Clase	432115	Computadores
Producto (principal)	43211507	Computadores de escritorio
Código complementario	43231500	Software funcional específico de la empresa (suites de ofimática)
Código complementario	43212100	Impresoras de computador (impresoras multifuncionales)
Código complementario	52161500	Equipos audiovisuales (televisores)
Código complementario	56101700	Muebles de oficina (escritorios)
Código complementario	56112100	Asientos (sillas ergonómicas de oficina)

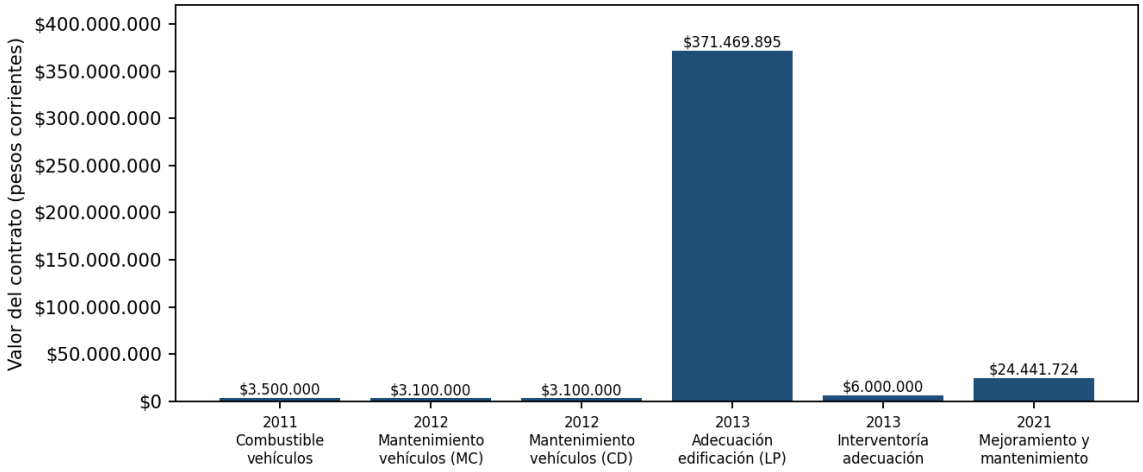
C. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

C.1 ¿Cómo ha adquirido la entidad los bienes en el pasado?

La consulta de los registros del SECOP I y II de la Alcaldía Municipal de San José de Caldas evidencia que la entidad no ha contratado en el pasado el suministro de equipos tecnológicos ni de mobiliario con destino a una sala de mediación policial: la Estación de Policía carece de ese espacio, como lo consigna el acta del Comité Territorial de Orden Público del 18 de junio de 2026. La contratación histórica con destino a la Estación de Policía se ha concentrado en combustible, mantenimiento de vehículos, adecuación y mantenimiento de la edificación y su interventoría, como se muestra a continuación.

Año	Objeto	Modalidad	Estado	Valor (pesos corrientes)	Segmento UNSPSC
2011	Suministro de combustible (gasolina corriente, extra y ACPM), aceites y lubricantes con destino a los vehículos de propiedad de la Estación de Policía del municipio de San José, Caldas	Mínima cuantía	Celebrado	3.500.000	15000000
2012	Prestar los servicios para el mantenimiento y reparación preventiva y correctiva de los vehículos adscritos a la Estación de Policía del municipio de San José	Mínima cuantía	Celebrado	3.100.000	72000000
2012	Prestar los servicios para el mantenimiento y reparación preventiva y correctiva de los vehículos adscritos a la Estación de Policía del municipio de San José	Contratación directa (Ley 1150 de 2007)	Celebrado	3.100.000	80000000
2013	Realizar la adecuación de la edificación de la Estación de Policía del municipio de San José, Caldas	Licitación pública	Celebrado	371.469.895	95000000
2013	Realizar la interventoría técnica, administrativa y financiera para el contrato de obra pública cuyo objeto es realizar la adecuación de la edificación de la Estación de Policía del municipio de San José, Caldas	Mínima cuantía	Celebrado	6.000.000	80000000
2021	Realizar el mejoramiento y mantenimiento de la Estación de Policía del municipio de San José, Caldas	Mínima cuantía	Liquidado	24.441.724	72000000

Gráfica 5. Contratación histórica del Municipio de San José con destino a la Estación de Policía, 201



Fuente: elaboración de la entidad con los registros del SECOP I y II de la Alcaldía de San José de Caldas. Valores en pesos corrientes de cada año. Consulta: 27/09/2026.

Conclusión de trazabilidad. La entidad ha acudido de manera reiterada a la mínima cuantía para atender necesidades de la Estación de Policía con valores inferiores a VEINTICINCO MILLONES DE PESOS ($25.000.000), y a la licitación pública únicamente para la adecuación de la edificación en 2013. No existe un contrato anterior de idéntico objeto que sirva de precio histórico, por lo que el presupuesto se determina con el sondeo de mercado y los referentes de otras entidades. El presente proceso de 2026 no se incluye como antecedente.

C.2 ¿Cómo adquieren otras entidades los mismos bienes?

Se consultó el conjunto de datos SECOP II. Contratos Electrónicos (identificador jbjy-vk9h) de Datos Abiertos de Colombia Compra Eficiente mediante la API Socrata de datos.gov.co el 27 de septiembre de 2026, siguiendo la cascada de búsqueda de la casa: departamento de Caldas, capitales y municipios cercanos del Eje Cafetero, municipios de categoría equivalente de Antioquia, Valle del Cauca, Cundinamarca y Boyacá, y finalmente municipios de mayor tamaño como referente ponderado. Se excluyeron los procesos del propio Municipio de San José, los contratos de prestación de servicios, arrendamiento, obra y mantenimiento, y los registros en estado borrador o cancelado. Los treinta (30) registros resultantes se presentan a continuación; los once primeros mencionan expresamente la sala u oficina de mediación policial y constituyen el referente más pertinente.

N.º	Número de proceso	Entidad contratante	Contratista	Objeto	Modalidad	Valor total del contrato	Municipio	Departamento	UNSPSC	Enlace de verificación
1	CI-026-2026 (CO1.	Alcaldía de El Peñol	EAG	Contrato interadministrativo de mandato sin representación para el	Contratación	90.624.177	El Peñol	Antioquia	44121600	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/Opport

	PCCNTR.9920181)			suministro, instalación y puesta en marcha de la sala de mediación y otros componentes para la Estación de Policía del municipio de El Peñol	directa					unityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10861225&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
2	MC-IP-041-2025 (CO1.PCCNTR.8714466)	Municipio de Manta	María Aracelli Leiva Perilla	Adquisición de elementos para el fortalecimiento de la sala de mediación policial y de otros elementos de bienestar y calidad de vida para el personal de la Estación de Policía del municipio de Manta, Cundinamarca	Mínima cuantía	13.176.000	Manta	Cundinamarca	43211507	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9258739&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
3	CO1.PCCNTR.8709488	Municipio de Albán	Corban Computadores SAS	Adquisición e instalación de mobiliario y equipos de oficina destinados al fortalecimiento funcional y operativo de la sala de mediación del municipio de Albán, Cundinamarca	Mínima cuantía	21.268.150	Albán	Cundinamarca	14111500	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9265189&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
4	1000-10-02-230-2023 (CO1.PCCNTR.5673817)	Municipio de Heliconia	Ramosbitar Grupo de Abogados SAS	Adquisición de equipamiento para la sala de mediación y fortalecimiento tecnológico de la Estación de Policía del municipio de Heliconia	Mínima cuantía	30.192.846	Heliconia	Antioquia	81112501	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5315514&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
5	CMC-017-311-2023	Alcaldía Municipal de	Computar SAS	Adquisición de bienes muebles y elementos necesarios para la dotación de la sala de	Mínima cuantía	17.576.500	Chinchiná	Caldas	45111616	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/Opport

	(CO1.PCCNTR.4794975)	Chinchiná		mediación policial de la Estación de Policía Chinchiná						unityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4150309&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
6	SMC-122-2022 (CO1.PCCNTR.4260507)	Alcaldía de Villamaría	Alejandra Carvajal Ramírez	Suministro de mobiliario con destino a la sala de mediación o punto de atención de denuncias ciudadanas con sede en el municipio de Villamaría, Caldas, garantizando el acceso a la justicia de la comunidad local	Mínima cuantía	16.200.000	Villamaría	Caldas	43212100	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3552524&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
7	CMC-098-2022 (CO1.PCCNTR.4279868)	Municipio de La Dorada	Fundación Acción sin Fronteras	Adquisición de elementos y muebles de oficina necesarios para el fortalecimiento de la seguridad y convivencia ciudadana a través de la aplicación de la mediación policial	Mínima cuantía	10.780.000	La Dorada	Caldas	44121615	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3580341&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
8	CMC-092-2022 (CO1.PCCNTR.4151192)	Municipio de La Dorada	Mariana Lucía Cofles Hernández	Adquisición de elementos y muebles de oficina necesarios para el fortalecimiento de la seguridad y convivencia ciudadana a través de la aplicación de la mediación policial	Mínima cuantía	14.977.200	La Dorada	Caldas	43211711	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3416481&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
9	2021557 (CO1.PCCN	Municipio de Dagua	Compucenter Soluc	Adquisición de elementos de oficina y equipos tecnológicos para la Estación de	Mínima cuantía	11.798.850	Dagua	Valle del	43211508	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/Opport

	TR.29 85324)		iones Infor máticas SAS	Policía de Dagua (Valle) con el fin de adecuar la oficina de mediación policial, dando cumplimiento a la ejecución del PISCC 2020-2023				Ca uca		unityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2314814&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
10	CO1.PCCNTR.7857702	Alcaldía Municipal de Filadelfia	Computar SAS	Compraventa de equipos tecnológicos para la Estación de Policía de Filadelfia, Caldas, para el fortalecimiento del registro de medidas correctivas, la mediación policial y las campañas de prevención de comportamientos contrarios a la convivencia	Mínima cuantía	15.944.070	Filadelfia	Caldas	43211503	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8077235&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
11	CO1.PCCNTR.3103047	Alcaldía Municipio de Calarcá	Tecnisoftware SAS	Compraventa de mobiliarios con destino a las dependencias de la Administración Municipal de Calarcá, a la dotación de las juntas de acción comunal y a la sala de mediación de la Policía Nacional	Selección abreviada, subasta inversa	50.461.532	Calarcá	Quindío	24102004	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.2396142&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
12	AM-MC-036-2025 (CO1.PCCNTR.8190833)	Alcaldía Municipal de La Virginia	Ana Mile Trujillo Valencia	Suministro e instalación de equipos tecnológicos y mobiliario para la dotación de la Estación de Policía del municipio de La Virginia, Risaralda	Mínima cuantía	36.899.000	La Virginia	Risaralda	44101700	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8530910&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

13	IPMC-026-2026 (CO1.PCCNTR.9716662)	Municipio de Cómbita	Héctor García González	Suministro de mobiliario y equipos tecnológicos conforme a la ficha técnica para el fortalecimiento de la capacidad administrativa y operativa de la Estación de Policía, la Inspección de Convivencia y Paz y las demás dependencias de la Alcaldía Municipal de Cómbita	Mínima cuantía	42.050.000	Cómbita	Boyacá	43211500	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10521939&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
14	SG-SMC-021-2025 (CO1.PCCNTR.7761659)	Alcaldía Municipal de Norcasia	Computar SAS	Compraventa de equipos de cómputo y equipos tecnológicos para la Estación de Policía municipal de Norcasia, Caldas	Mínima cuantía	5.980.611	Norcasia	Caldas	43211507	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7911910&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
15	DA-300-MC-093-2025 (CO1.PCCNTR.8464694)	Municipio de Victoria	Tecnology Store .US SAS	Adquisición de equipos de cómputo para la dotación de la Estación de Policía Nacional de Victoria, Caldas, con el fin de fortalecer sus capacidades tecnológicas, optimizar la gestión operativa y administrativa y contribuir al manejo integral de la seguridad y la convivencia ciudadana	Mínima cuantía	10.400.000	Victoria	Caldas	43211507	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8938325&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
16	Compraventa N.º 001 de 2022	Municipio de Viterbo	J & S Industrial	Contratar la adquisición de equipos de cómputo con destino a la Estación de Policía del	Mínima cuantía	18.043.122	Viterbo	Caldas	43211507	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Ind

	(CO1.PCCNTR.4266405)			municipio de Viterbo, Caldas						ex?noticeUID=CO1.NTC.3540468&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
17	MC-007-2025 (CO1.PCCNTR.7754758)	Alcaldía Municipio de San Francisco	Distribienes	Suministro de equipos de cómputo, mobiliario y demás elementos necesarios para dotar las instalaciones de la Estación de Policía del municipio de San Francisco, Antioquia	Mínima cuantía	29.022.612	San Francisco	Antioquia	43211508	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7904288&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
18	1000-10-02-136-2025 (CO1.PCCNTR.8621941)	Municipio de Heliconia	Deysafira Gómez Durán	Suministro de elementos de oficina y papelería, muebles, enseres y electrodomésticos para la dotación de la Estación de Policía del municipio de Heliconia, Antioquia	Mínima cuantía	26.506.700	Heliconia	Antioquia	43212110	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9122695&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
19	SG 100-11.11-012 (CO1.PCCNTR.7975941)	Municipio de San Luis	Miletto Group S.A.S.	Adquisición de elementos de oficina y mobiliario doméstico para la Estación de Policía del municipio de San Luis, de acuerdo con el Acta 01 de Comité Territorial de Orden Público 2025	Mínima cuantía	31.108.543	San Luis	Antioquia	43212100	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8232188&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
20	CS-186-2023 (CO1.PCCN	Municipio de Amagá	Danstore S.A.S.	Suministro de mobiliario y enseres para dotar la Estación de Policía del municipio de Amagá	Mínima cuantía	38.806.000	Amagá	Antioquia	43211600	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Ind

	TR.5026314)									ex?noticeUID=CO1.NTC.4428334&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
21	MC061-2023 (CO1.PCCNTR.5512144)	Alcaldía Municipio de Valdivia	Coreip	Fortalecimiento tecnológico para la efectividad del servicio de policía prestado por la Estación de Policía Valdivia y Subestación de Policía Puerto Valdivia	Mínima cuantía	24.600.000	Valdivia	Antioquia	43211507	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5100534&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
22	SGSA-386-2025 (CO1.PCCNTR.8662939)	Municipio de Remedios	Jeisson Richard Tabares Botero	Suministro de elementos tecnológicos para fortalecer las actividades administrativas del personal policial en la Estación de Policía del municipio de Remedios y las subestaciones de La Cruzada y Santa Isabel	Mínima cuantía	26.353.500	Remedios	Antioquia	43211507	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9190948&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
23	CMC-SG-026-2026 (CO1.PCCNTR.9446714)	Municipio de Maceo	Arquilavp S.A.S.	Fortalecimiento de la Estación de Policía del municipio de Maceo, Antioquia, a través del mejoramiento de sus capacidades logísticas, su mobiliario y elementos de intendencia	Mínima cuantía	48.592.044	Maceo	Antioquia	40101701	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10183092&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
24	ENV-10-32-1354-24	Municipio de Envigado	Arho Soluciones	Adquisición de mobiliario de oficina para la Estación de	Mínima cuantía	50.070.065	Envigado	Antioquia	56101708	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/Opport

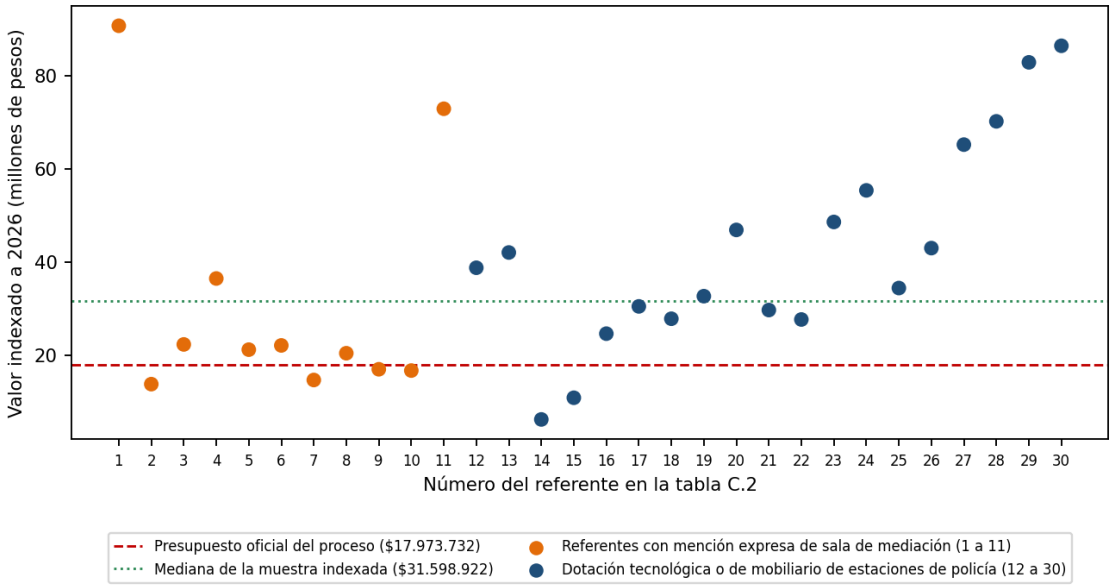
	(CO1.PCCNTR.6858593)		S.A.S.	Policía del municipio de Envigado						unityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6775332&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
25	MP-IMC-049-2023 (CO1.PCCNTR.5671466)	Municipio de Pesca	Jhon Fredy Mesa	Adquisición de elementos tecnológicos para robustecer tecnológicamente la Estación de Policía con el fin de mantener la seguridad y convivencia ciudadana en el municipio de Pesca	Mínima cuantía	28.500.000	Pesca	Boyacá	43211500	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5304022&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
26	MT-MC 023 de 2026 (CO1.PCCNTR.9531379)	Municipio de Toro	Johan Elik Cardona Ramírez	Adquisición de mobiliario de la Estación de Policía del municipio de Toro, Valle del Cauca	Mínima cuantía	42.992.701	Toro	Valle del Cauca	49121502	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10297475&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
27	130.19.04-470 de 2025 (CO1.PCCNTR.8603600)	Municipio de Zarzal	Johan Mauricio Rangel Grisales	Adquisición de elementos tecnológicos destinados a fortalecer las capacidades operativas y funcionales de la Estación de Policía Zarzal, con el fin de contribuir de manera efectiva a la convivencia y seguridad ciudadana en el municipio de Zarzal	Selección abreviada, subasta inversa	62.000.000	Zarzal	Valle del Cauca	43233000	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9068250&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

28	SG-SABYS-CV-185-2026 (CO1.PCCNTR.9585616)	Municipio de Villapinzón	Javier Antonio Carpintero Farfán	Adquisición de equipos de cómputo, periféricos y herramientas tecnológicas destinadas para el fortalecimiento tecnológico de la Administración Municipal y la Estación de Policía del municipio de Villapinzón, Cundinamarca	Selección abreviada, subasta inversa	70.148.000	Villapinzón	Cundinamarca	43211507	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10343413&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
29	2025228 (CO1.PCCNTR.8712126)	Municipio de Ansermanuevo	Héctor Cardona	Adquisición a título de compraventa de equipos de cómputo, periféricos de oficina y equipos de radiocomunicación con sus respectivos accesorios, destinados al fortalecimiento de la capacidad operativa y de respuesta de la Estación de Policía del municipio de Ansermanuevo	Selección abreviada, subasta inversa	78.772.400	Ansermanuevo	Valle del Cauca	43191600	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9253823&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
30	Contrato de suministro N.º 250 de 2025 (CO1.PCCNTR.8734695)	Alcaldía de Guateque	Ditecom	Adquisición de elementos de tecnología para fortalecer la capacidad operativa de la Estación de Policía del municipio de Guateque, Boyacá	Selección abreviada, subasta inversa	82.146.890	Guateque	Boyacá	43211800	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9254944&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

Metodología estadística (Guía V.3, numeral 8; secuencia de seis etapas). Los valores se indexaron a pesos de 2026 encadenando la inflación anual del DANE de cada año (2021: 5,62 %; 2022: 13,12 %; 2023: 9,28 %; 2024: 5,20 %; 2025: 5,10 %), se ordenaron de forma ascendente, se calcularon las medidas de tendencia central y dispersión, se depuraron los atípicos por el rango intercuartílico (Li = Q1 menos 1,5 RIC; Ls = Q3 más 1,5 RIC) y se obtuvo la media podada de la muestra depurada.

Estadístico	Muestra completa (n = 30), indexada a 2026	Referentes de sala de mediación (n = 11), indexados a 2026
Mínimo	6.285.622	13.847.976
Máximo	90.624.177	90.624.177
Media aritmética	38.413.783	31.684.064
Mediana	31.598.922	21.236.920
Desviación estándar	23.108.560	24.582.257
Coeficiente de variación	60,16 %	77,59 %
Cuartil 1 / Cuartil 3	21.463.148 / 48.165.933	16.894.976 / 29.416.764
Túnel IQR (Li ; Ls)	0 ; 88.220.111	0 ; 48.199.446
Registros depurados (fuera del túnel)	1	2
Media podada (muestra depurada)	36.613.424	20.561.625

Gráfica 7. Referentes SECOP II indexados por IPC a 2026 (n = 30)



Fuente: elaboración de la entidad con el conjunto de datos SECOP II Contratos Electrónicos (datos.gov.co, jbjy-vk9h), consultado el 27/09/2026, e IPC anual del DANE para la indexación.

Lectura de los referentes. La media podada de los once referentes de salas de mediación indexados a 2026 es de 20.561.625, con una mediana de 21.236.920; el presupuesto oficial de este proceso, DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS ($17.973.732), se ubica por debajo de la mediana y dentro del rango intercuartílico de esos referentes, lo que es coherente con el alcance del objeto (seis ítems para una sola sala). El referente 1 (El Peñol, contrato interadministrativo por NOVENTA MILLONES SEISCIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO SETENTA Y SIETE PESOS ($90.624.177)) incluye «otros componentes» además de la sala y se

excluye del túnel por atípico; el referente 11 (Calarcá, subasta inversa) dota varias dependencias además de la sala de mediación. Los referentes 12 a 30 corresponden a dotaciones más amplias de estaciones de policía y solo se usan como contexto de escala. Los referentes no se emplean para fijar el presupuesto, porque ninguno tiene exactamente los mismos seis ítems; el presupuesto se determina en la sección E con las cotizaciones del expediente.

Dificultades de acceso (numeral 8.2 de la Guía V.3). El portal SECOP II exige validación por captcha para el acceso público a cada ficha, por lo que la existencia de los treinta registros se verificó contra la API de Datos Abiertos (respuesta HTTP 200 para los treinta identificadores de contrato); los valores corresponden al campo valor del contrato de la fuente y no fue posible extraer el valor unitario por ítem de cada contrato.

D. ANÁLISIS DE LA OFERTA

D.1 ¿Quién vende?

La oferta relevante para el proceso está compuesta por tres perfiles de proveedores, todos con presencia en el Eje Cafetero: (i) distribuidores minoristas y mayoristas de tecnología con actividad CIIU 4651 (comercio al por mayor de computadores, equipo periférico y programas de informática) y 4741 (comercio al por menor de computadores y equipos de telecomunicaciones), que integran la licencia de ofimática y la impresora; (ii) grandes superficies y tiendas de fabricante (Alkosto, Ktronix, Éxito, Falabella, Panamericana, HP Store, Lenovo Colombia, LG Colombia) con precios públicos, que en mínima cuantía pueden ser proveedores directos conforme al artículo 2.2.1.2.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015; y (iii) fabricantes y comercializadores de mobiliario de oficina (CIIU 3110 y 4754), que suelen actuar como subcontratistas de los distribuidores de tecnología en dotaciones integrales.

Proveedores identificados en el sondeo del expediente:

N.°	Proveedor	NIT	Domicilio	Fecha de la cotización	Valor total cotizado (declarado)	Suma aritmética de los ítems
1	COMPU C&E S.A.S.	901142824-1	Pereira, Risaralda	Septiembre de 2026 (sin día)	18.027.600	18.027.599
2	FULL RECARGAS, CONSTRUCCIONES Y TECNOLOGÍA S.A.S.	901919030-5	Pereira, Risaralda	23/09/2026	17.919.919	17.919.919
3	CORPORACIÓN CREAR UNIDOS	816008307-2	Armenia, Quindío	25/09/2026	19.973.679	17.973.679

Proveedores adjudicatarios de procesos similares en Caldas, Risaralda y Quindío identificados en Datos Abiertos del SECOP II (sección C.2): Computar SAS (Chinchiná, Filadelfia y Norcasia), Alejandra Carvajal Ramírez (Villamaría), Fundación Acción sin Fronteras y Mariana Lucía Cofles Hernández (La Dorada), J & S Industrial (Viterbo), Tecnology Store.US SAS (Victoria), Ana Mile Trujillo Valencia (La Virginia) y Tecnisoftware SAS (Calarcá). Estos registros evidencian una oferta plural, con al menos nueve proveedores distintos adjudicatarios en la región en los últimos cinco años.

D.2 Indicadores financieros y organizacionales

En la modalidad de mínima cuantía la entidad solo puede exigir capacidad financiera mínima cuando no realiza el pago contra entrega a satisfacción de los bienes (art. 2.2.1.2.1.5.2, numeral 4, del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021). Como el presente proceso contempla un único pago contra entrega e instalación a satisfacción, no se exigen indicadores de capacidad financiera (liquidez, endeudamiento, razón de cobertura de intereses) ni de capacidad organizacional (rentabilidad del patrimonio y del activo), ni la inscripción en el Registro Único de Proponentes. La verificación del proponente se limita a la capacidad jurídica y a la experiencia proporcional al objeto, conforme se detalla en la Matriz de Indicadores Financieros y Organizacionales (documento 05) y en los estudios previos.

Referencia sectorial. Para efectos ilustrativos, los procesos de selección abreviada del sector (referentes 27 a 30 de la sección C.2) exigen usualmente índice de liquidez igual o superior a 1,2, índice de endeudamiento igual o inferior a 0,70 (expresado como razón, nunca como porcentaje mal formulado) y razón de cobertura de intereses igual o superior a 1,0, con ponderación por participación en proponentes plurales. Esos valores no aplican a este proceso.

E. ESTUDIO DEL MERCADO Y DETERMINACIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL

E.1 Metodología de estimación

El presupuesto se determinó por sondeo de mercado con las tres cotizaciones del expediente, comparadas ítem por ítem, aplicando la secuencia de la Guía V.3: verificación aritmética de cada cotización, ordenamiento ascendente por ítem, cálculo de la media aritmética, la mediana y la desviación estándar, depuración por rango intercuartílico y media podada. Con tres cotizaciones el túnel IQR no excluye ningún valor, de modo que la media podada coincide con la media aritmética; la muestra de tres registros se declara insuficiente para robustez estadística en los términos del numeral 8 de la Guía, razón por la cual se complementó con la verificación en línea de precios públicos (sección E.3). Las cotizaciones no discriminan el IVA; se asume que los valores lo incluyen, conforme al artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015 y a la práctica de la entidad de fijar el presupuesto con todos los impuestos incluidos.

Verificación aritmética de las cotizaciones. La cotización 1 declara un total de DIECIOCHO MILLONES VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS PESOS ($18.027.600) y la suma de sus ítems es de DIECIOCHO MILLONES VEINTISIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS ($18.027.599), diferencia de un peso por redondeo. La cotización 2 declara DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE PESOS ($17.919.919), igual a la suma de sus ítems. La cotización 3 declara un total de DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS ($19.973.679), pero la suma de sus seis valores unitarios es de DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS ($17.973.679): existe un error aritmético de DOS MILLONES DE PESOS ($2.000.000) en el total declarado. Para el cálculo se toman los valores unitarios, que son los que describen el precio de cada bien.

Ítem	Descripción	Cotización 1 (Comp	Cotización 2 (Full Recarg	Cotización 3 (Corporación	Media aritmética	Mediana	Desviación estándar	Coeficiente de	Valor adoptado

		u C&E S.A.S.)	as S.A.S.)	Crear Unidos)				variac ión	
1	Computador de escritorio tipo All in One (AIO) empresarial	5.834.852	5.800.000	5.817.400	5.817.417	5.817.400	14.228	0,24 %	5.817.417
2	Licencia de suite ofimática Microsoft Office Home & Business 2024 (perpetua)	2.010.006	1.998.000	2.003.994	2.004.000	2.003.994	4.901	0,24 %	2.004.000
3	Impresora multifuncional láser monocromática	3.076.677	3.058.300	3.067.475	3.067.484	3.067.475	7.502	0,24 %	3.067.484
4	Televisor Smart TV LED de 65" 4K UHD	4.788.603	4.760.000	4.774.280	4.774.294	4.774.280	11.677	0,24 %	4.774.294
5	Silla ergonómica ejecutiva	581.473	578.000	579.734	579.736	579.734	1.418	0,24 %	579.736
6	Escritorio gerencial en L de 1,50 x 1,50 x 0,60 m	1.735.988	1.725.619	1.730.796	1.730.801	1.730.796	4.233	0,24 %	1.730.801
	TOTAL	**18.027.599**	**17.919.919**	**17.973.679**	**17.973.732**				**17.973.732**

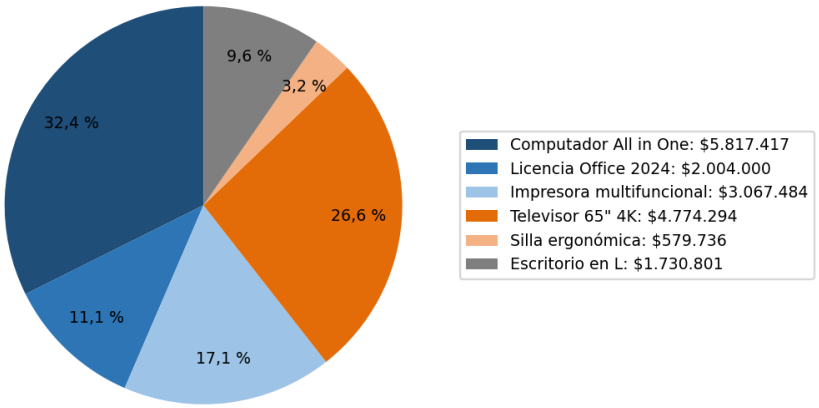
Presupuesto oficial resultante: DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS ($17.973.732), IVA y todos los costos incluidos, que corresponde a la suma de los seis valores unitarios adoptados (media aritmética de cada ítem redondeada al peso). El valor es inferior al certificado de disponibilidad presupuestal N.º 364 por UN MILLÓN OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS ($1.834.413), saldo que permanece disponible en el certificado sin afectar la suficiencia del respaldo.

E.2 Estructura del presupuesto oficial

Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor unitario (IVA incluido)	Valor total	Participación	Producto CPC del CDP
1	Computador de escritorio tipo All in One (AIO) empresarial	Unidad	1	5.817.417	5.817.417	32,4 %	45221
2	Licencia de suite ofimática Microsoft Office Home & Business 2024 (perpetua)	Unidad	1	2.004.000	2.004.000	11,1 %	47829
3	Impresora multifuncional láser monocromática	Unidad	1	3.067.484	3.067.484	17,1 %	4526601

4	Televisor Smart TV LED de 65" 4K UHD	Unidad	1	4.774.294	4.774.294	26,6 %	4731301
5	Silla ergonómica ejecutiva	Unidad	1	579.736	579.736	3,2 %	3811901
6	Escritorio gerencial en L de 1,50 x 1,50 x 0,60 m	Unidad	1	1.730.801	1.730.801	9,6 %	3812202
	TOTAL PRESUPUESTO OFICIAL				**17.973.732**	**100,0 %**	

Gráfica 6. Composición del presupuesto oficial: $17.973.732



Fuente: elaboración de la entidad a partir de la media aritmética ítem por ítem de las tres cotizaciones del expediente. Los seis componentes suman exactamente $17.973.732. Consulta: 27/09/2026.

Verificación de coherencia con el CDP. El certificado N.º 364 ampara DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO PESOS ($19.808.145) distribuidos en el rubro 2.3.2.02.01.004 (productos metálicos, maquinaria y equipo) por DIECISIETE MILLONES OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS ($17.088.995) y en el rubro 2.3.2.02.01.003 (otros bienes transportables) por DOS MILLONES SETECIENTOS DIECINUEVE MIL CIENTO CINCUENTA PESOS ($2.719.150). Los ítems tecnológicos del presupuesto (1 a 4) suman QUINCE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS ($15.663.195), inferior al saldo del primer rubro; los ítems de mobiliario (5 y 6) suman DOS MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS ($2.310.537), inferior al saldo del segundo rubro. La distribución por producto CPC del certificado (por ejemplo, impresora multifuncional por SEIS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS ($6.938.652) y paquetes de software por CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS TRECE PESOS ($157.913)) difiere de la composición del sondeo de mercado, sin que ello afecte la suficiencia del certificado a nivel de rubro, que es el nivel de afectación presupuestal.

ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FINANCIEROS

El contrato se rige por el Estatuto Tributario nacional y por los acuerdos municipales de San José aportados al expediente (Acuerdo 522, Tasa Pro Deporte y Recreación; Acuerdo 566, Estampilla para la Justicia Familiar; Acuerdo 585, Estampilla Universidad de Caldas y Universidad Nacional).. Los valores estimados se calculan sobre el presupuesto oficial de DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS ($17.973.732), cuya base antes de IVA es QUINCE MILLONES CIENTO TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS ($15.103.976) y cuyo IVA es DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS ($2.869.756).

Concepto	Base legal	Tarifa	Base de cálculo	Responsable	Valor estimado (pesos)
Impuesto sobre las ventas (IVA)	Arts. 420 y 468 del Estatuto Tributario	19 %	Valor de los bienes antes de IVA	Contratista (responsable); se entiende incluido en el valor ofertado	2.869.756
Retención en la fuente a título de renta (compras)	Art. 401 E.T.; Decreto 1625 de 2016	2,5 % (declarantes) o 3,5 % (no declarantes)	Valor antes de IVA	Entidad (agente retenedor); anticipo del impuesto propio del contratista, no es carga del precio	377.599
Retención de IVA	Art. 437-1 E.T.	15 % del IVA	IVA facturado	Entidad (agente retenedor); no es carga del precio	430.463
Retención de industria y comercio (ReteICA)	Estatuto de Rentas del Municipio de San José	-	Valor antes de IVA	Entidad (agente retenedor)	-
Tasa Pro Deporte y Recreación	Ley 2023 de 2020; Acuerdo Municipal 522	1 %	Valor del contrato, aplicado en cada causación del pago	Contratista	179.737
Estampilla para la Justicia Familiar	Ley 2126 de 2021; Acuerdo Municipal 566	2 %	Valor bruto de cada cuenta pagada, sin incluir IVA	Contratista	302.080
Estampilla Universidad de Caldas y Universidad Nacional	Ley 426 de 1998; Ley 1869 de 2017; Ordenanza 816 de 2017; Acuerdo Municipal 585	2 %	Valor incorporado en el contrato y sus adiciones	Contratista	359.475

Estampilla Pro Cultura y Pro Adulto Mayor	Ley 397 de 1997; Ley 1276 de 2009; acuerdos municipales	-	Según acuerdo municipal	Contratista	-

Nota 1 (art. 27 de la Ley 80 de 1993). Las cargas tributarias que soporta el contratista se entienden incluidas en el valor de su oferta y serán descontadas en el momento del pago conforme a las normas vigentes. Si durante la ejecución del contrato se expiden normas que modifiquen las cargas tributarias y alteren la ecuación económica del contrato, las partes adoptarán las medidas necesarias para su restablecimiento, sin que ello autorice reajustes automáticos del precio.

Cargas que no son precio. La retención en la fuente a título de renta y la retención de IVA son anticipos de los impuestos propios del contratista; no constituyen costos del contrato ni pueden trasladarse al presupuesto. Ninguna de las tres cotizaciones las incluye como concepto separado.

G. ANÁLISIS DEL RIESGO (MANUAL M-ICR-01 Y NORMA ISO 31000)

Conforme al artículo 4 de la Ley 1150 de 2007, al artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015, al Documento Conpes 3714 de 2011 y al Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación (M-ICR-01) de Colombia Compra Eficiente, se establece el contexto del proceso (objeto de suministro e instalación de seis bienes en la Estación de Policía de un municipio de sexta categoría; presupuesto de DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS ($17.973.732) con respaldo suficiente; acceso terrestre desde Pereira y Manizales; entorno afectado por el sismo del 10 de agosto de 2026; mercado plural de tecnología; normativa de mínima cuantía) y se identifican, clasifican, evalúan y tratan los quince (15) riesgos previsibles del proceso, en las cuatro etapas (planeación, selección, contratación y ejecución) y en los tipos del Conpes 3714. La probabilidad se califica de 1 (raro) a 5 (casi cierto), el impacto de 1 (insignificante) a 5 (catastrófico) tomando la mayor valoración entre el criterio cualitativo y el monetario, la valoración es la suma de ambos y la categoría es baja (2 a 4), media (5), alta (6 y 7) o extrema (8 a 10).

Matriz de identificación, evaluación, asignación, tratamiento y monitoreo de riesgos (M-ICR-01)

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (qué puede pasar y cómo)	Consecuencia de la ocurrencia	Prob.	Imp.	Valor.	Categoría	Asignación	Tratamiento y controles	Prob. desp.	Imp. desp.	Valor. desp.	Cat. desp.	¿Afecta la ejecución?	Responsable del tratamiento	Inicio del tratamiento	Fin del tratamiento	Monitoreo: ¿cómo?	Periodicidad
1	Específico	Interno	Planeación	Operacional	Que las especificaciones técnicas del anexo técnico no coincidan con las cotizadas (impresora láser monocromática frente a impresora de inyección a color; silla ejecutiva frente a juego de sillas de	Ofertas rechazadas o declaratoria de desierta; bienes recibidos que no atienden la finalidad de la sala de mediación.	3	3	6	Alto	Entidad	Anexo técnico único (documento 07) alineado con el presupuesto y consumido de forma idéntica por los estudios previos, la invitación y el Anexo 6; ratificación escrita de la Secretaría	1	3	4	Bajo	Sí	Miguel Ángel López Cardona, Secretario de Desarrollo Social y Gobierno	Etapa de planeación	Publicación de la invitación	Cotejo del anexo técnico contra el Anexo 6 y las especificaciones del estudio previo	Antes de publicar y en cada adenda

Proyectó: Santiago Montoya Rojas
Revisó: César Alberto Arcila Restrepo
Aprobó: Miguel Ángel López Cardona

					espera), generando ofertas no comparables o bienes que no satisfacen la necesidad.						antes de publicar.								por el comité estructurador.	
2	General	Interno	Planeación	Regulatorio	Que se exijan requisitos habilitantes desproporcionados (aval de ingeniero con matrícula, certificaciones MIL-STD-810H y TCO, carta de representación de fabricante) que restrinjan la pluralidad de oferentes en un proceso de mínima cuantía.	Vulneración de los principios de libre concurrencia y selección objetiva; observaciones, declaratoria de desierta o nulidad del proceso.	3	3	6	Alto	Entidad	Requisitos habilitantes limitados a capacidad jurídica y experiencia proporcional; las certificaciones de calidad se exigen como fichas técnicas del fabricante del bien ofrecido, no como requisitos del proponente.	1	2	3	Bajo	Sí	Miguel Ángel López Cardona, Secretario de Desarrollo Social y Gobierno	Etapa de planeación	Publicación de la invitación	Revisión jurídica de la invitación y de las observaciones recibidas.	Antes de publicar y durante el plazo de observaciones
3	General	Externo	Selección	Social o político	Que se presenten ofertas coordinadas o colusorias, o que no se presente ninguna oferta	Declaratoria de desierta, retraso en la puesta en funcionamiento de	3	3	6	Alto	Entidad	Publicidad en el SECOP II; verificación de identidad y vinculación entre oferentes; compromiso	2	2	4	Bajo	Sí	Miguel Ángel López Cardona, Secretario	Publicación de la invit	Aceptación de la oferta	Verificación de ofertas presentadas al	Al cierre y en la evalu

					por el bajo valor y el corto plazo del proceso.	la sala de mediación y pérdida de oportunidad de ejecutar los recursos del balance en la vigencia 2026.						anticorrupción; ante desierta, nuevo proceso dentro de los cuatro (4) meses siguientes o adquisición en grandes superficies (art. 2.2.1.2.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015).						de Desarrollo Social y Gobierno	ación		cierre; informe de evaluación.	ación
4	General	Externo	Selección	Económico	Que la oferta de menor precio sea artificialmente baja y no permita cumplir las especificaciones y garantías exigidas.	Incumplimiento en la ejecución, bienes de calidad inferior o desistimiento del oferente.	2	3	5	Medio	Entidad	Procedimiento del art. 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015 y Guía CCE-EICP-GI-27: requerimiento de explicaciones, análisis del comité y decisión motivada antes de aceptar la oferta.	1	2	3	Bajo	Sí	Comité evaluador designado por la entidad	Cierre del proceso	Aceptación de la oferta	Comparación de la oferta de menor precio con el presupuesto oficial y con el valor mínimo acept	En la evaluación

Proyectó: Santiago Montoya Rojas
Revisó: César Alberto Arcila Restrepo
Aprobó: Miguel Ángel López Cardona

																			able de la guía.	
5	General	Externo	Contratación	Operacional	Que el oferente seleccionado no suscriba el contrato, no constituya la garantía única o la constituya de forma tardía o deficiente.	Retraso del inicio de ejecución; necesidad de acudir al siguiente oferente en orden de elegibilidad o de iniciar un nuevo proceso.	2	2	4	Bajo	Contratista	Aceptación de la oferta con plazo perentorio para la garantía; posibilidad de aceptar la siguiente oferta de menor precio; verificación del clausulado de la póliza por el supervisor antes de aprobarla.	1	2	3	Bajo	Sí	Miguel Ángel López Cardona, Secretario de Desarrollo Social y Gobierno	Aceptación de la oferta	Acta de inicio	Verificación de la garantía y del acta de inicio en el expediente.	Una vez, al perfeccionar
6	General	Interno	Contratación	Financiero	Que no se expida oportunamente el registro presupuestal o que no se publique el contrato en el SECOP II en los términos legales.	Compromiso sin respaldo presupuestal (hecho cumplido) y hallazgo de control fiscal o disciplinario.	2	3	5	Medio	Entidad	Solicitud del registro presupuestal el mismo día de la aceptación de la oferta; publicación en el SECOP II dentro de los tres (3) días siguientes; lista de chequeo de	1	3	4	Bajo	Sí	Secretaría de Hacienda y Miguel Ángel López Cardona, Secretario de Desar	Aceptación de la oferta	Publicación del contrato	Verificación del registro presupuestal y de la publicación en el expediente.	Una vez, al perfeccionar

												perfeccionamiento.						rollo Social y Gobierno				
7	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Que el contratista entregue bienes con especificaciones inferiores a las ofrecidas, remanufacturados, sin licenciamiento legítimo o con marca, modelo o número de parte distintos de los ofertados.	Bienes inservibles o ilegales para la finalidad; pérdida de la garantía del fabricante	3	4	7	Alto	Contratista	Verificación física y documental en la entrega (seriales, certificados de originalidad, licencias a nombre de la entidad, fichas técnicas del fabricante); acta de recibo con pruebas de funcionamiento; garantía de calidad y correcto funcionamiento del 10 % por un año; garantía técnica del fabricante.	2	3	5	Medio	Sí	Miguel Ángel López Cardona, Secretario de Desarrollo Social y Gobierno	Acta de inicio	Recibo a satisfacción	Acta de recibo con verificación ítem por ítem y pruebas de funcionamiento; informe del supervisor.	En la entrega y al año de garantía
8	Gene	Exter	Ejecución	Económico	Que la variación de la tasa de cambio o de los precios de	Retrasos en la entrega, solicitud de	2	2	4	Bajo	Contratista	Plazo corto de ejecución (30 días) que reduce la exposición;	1	2	3	Bajo	No	Miguel Ángel López Cardo	Acta de inicio	Recibo a satisfa	Seguimiento del cronogram	Semanal durant

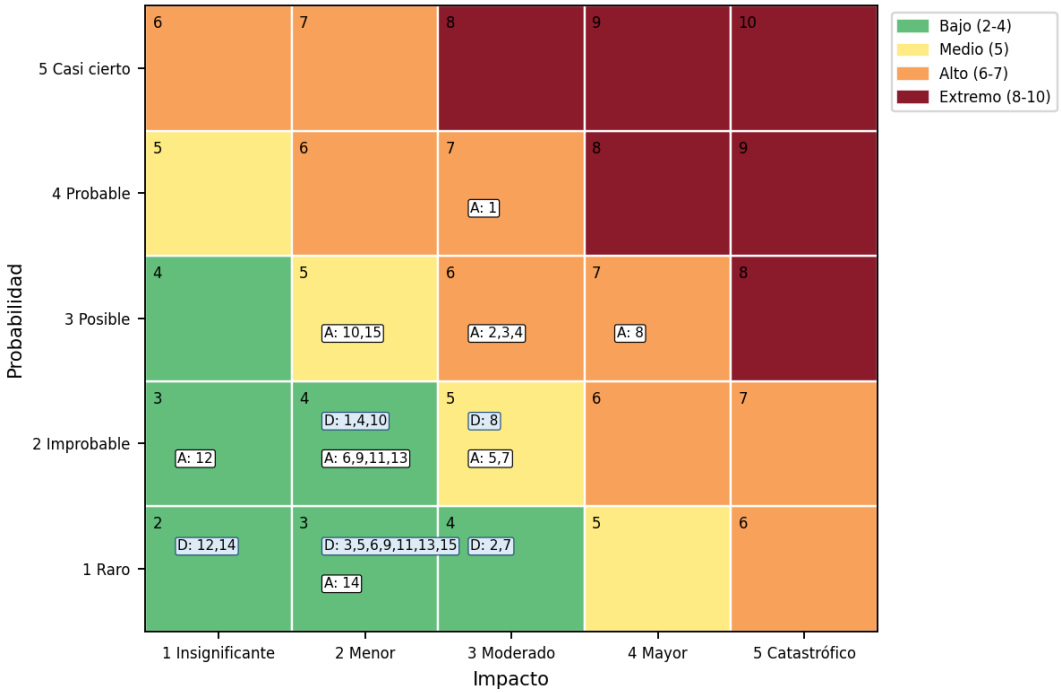
	ral	no			los equipos importados entre la oferta y la entrega afecte la economía del contratista y motive solicitudes de reajuste o desistimiento.	restablecimiento del equilibrio económico o incumplimiento.					precio fijo sin reajuste, pactado expresamente; el contratista asume el riesgo cambiario dentro del plazo.						na, Secretario de Desarrollo Social y Gobierno		ción	a de entrega.	e la ejecución
9	Específico	Externo	Ejecución	Tecnológico	Que los equipos presenten fallas de fábrica o incompatibilidades (red, energía, soporte de pared del televisor) al momento de la instalación en la Estación de Policía.	Retraso en la puesta en funcionamiento de la sala y costos de adecuación no previstos.	3	2	5	Medio	Contratista	Visita previa de coordinación con el comandante de la estación; instalación, configuración y pruebas de funcionamiento a cargo del contratista; reposición de equipos con falla dentro de la garantía; mesa de ayuda del contratista.	2	2	4	Bajo	Sí	Miguel Ángel López Cardona, Secretario de Desarrollo Social y Gobierno	Acta de inicio	Recibo a satisfacción	Acta de instalación y pruebas; registro de fallas y tiempos de respuesta.	En la entrega y durante la garantía
10	Gene	Exter	Ejecución	De la natura	Que eventos naturales (sismos, como el ocurrido en la región el 10	Suspensión o prórroga del contrato;	2	2	4	Bajo	Compartido	Cláusula de suspensión por fuerza mayor debidamente	1	2	3	Bajo	Sí	Miguel Ángel López Cardo	Acta de inicio	Recibo a satisfa	Comunicación con el contra	Cuando se pre

	r al	n o		lez a	de agosto de 2026, lluvias o deslizamientos en la vía de acceso) impidan el transporte y la entrega de los bienes en el plazo pactado.	retraso en la puesta en funciona miento de la sala.					acreditada; reprogramació n de la entrega sin costo adicional; seguimiento de alertas del CMGRD.						na, Secretario de Desarrollo Social y Gobierno		cció n	tista y con el CMGRD ante alertas.	sente el evento
11	General	Externo	Ejecución	Ambiental	Que el contratista no gestione adecuadamente los residuos de empaques y embalajes ni cumpla los lineamientos de posconsumo de aparatos eléctricos y electrónicos.	Afectación ambiental menor y sanciones de la autoridad ambiental.	2	1	3	Bajo	Contratista	Obligación contractual de retiro de empaques y embalajes y de información sobre los programas posconsumo del fabricante (Ley 1672 de 2013; Resolución 1512 de 2010 del Ministerio de Ambiente).	1	1	2	Bajo	No	Miguel Ángel López Cardona, Secretario de Desarrollo Social y Gobierno	Acta de inicio	Recibo a satisfacción	Verificación en el acta de recibo.	En la entrega
12	General	Interno	Ejecución	Financiero	Que el pago único se retrase por falta de PAC, por documentación incompleta del contratista o por demoras	Intereses moratorios, reclamaciones del contratista y afectación de la	2	2	4	Bajo	Entidad	Programación del PAC desde la aceptación de la oferta; lista de chequeo de documentos de pago entregada al	1	2	3	Bajo	No	Secretaría de Hacienda y Miguel Ángel López	Recibo a satisfacción	Pago	Seguimiento del trámite de la cuenta en	Al radicar la factura

					en la certificación del supervisor.	relación contractual.						contratista; certificación del supervisor dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo.						Cardona, Secretario de Desarrollo Social y Gobierno			Hacienda.	
13	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Que cambios normativos o tributarios (tarifas de estampillas, IVA, retenciones) modifiquen las cargas del contrato durante su ejecución.	Alteración de la ecuación económica del contrato y controversias sobre quién asume la carga.	1	2	3	Bajo	Compartido	Cláusula de equilibrio económico conforme al art. 27 de la Ley 80 de 1993; plazo corto de ejecución que minimiza la exposición.	1	1	2	Bajo	No	Miguel Ángel López Cardona, Secretario de Desarrollo Social y Gobierno	Acta de inicio	Pago	Seguimiento de la normativa tributaria municipal.	Cuando se presente el cambio
14	General	Interno	Ejecución	Operacional	Que los bienes entregados a la Estación de Policía no queden debidamente registrados en el inventario del municipioni	Hallazgo de control interno o fiscal por bienes sin control; pérdida o uso	3	2	5	Medio	Entidad	Ingreso al almacén e inventario municipal con placas de identificación; acta de entrega a la Policía	1	2	3	Bajo	No	Almacén municipal y Miguel Ángel López Cardo	Recibo a satisfacción	Legalización de la entrega a la	Verificación del ingreso al inventario y del acta o	Una vez, al recibir

					formalizada su entrega a la Policía Nacional mediante el instrumento correspondiente (comodato o acta de entrega), con pérdida de trazabilidad patrimonial.	indebido de los equipos.					Nacional o contrato de comodato conforme a las normas de administración de bienes públicos y al Manual de Bienes de la entidad; marcación de los bienes con serial, unidad policial y número de asignación.						na, Secretario de Desarrollo Social y Gobierno		Policía	como dato en el expediente.	

Gráfica 8. Mapa de calor de riesgos del proceso 041-MIC-2026 (A: antes del tratamiento; D: después)



Fuente: elaboración de la entidad conforme al Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo (M-ICR-01) de Colombia Compra Eficiente. Valoración = probabilidad + impacto.

Los riesgos que afectan la ejecución del contrato (1 a 8, 10 y 11) se trasladan a los estudios previos y a la invitación pública; los tratamientos que corresponden a garantías se reflejan en la tabla de amparos de la sección de mecanismos de cobertura. El monitoreo es constante: el supervisor revisa la matriz en la entrega de los bienes y al vencimiento de la garantía de calidad, y la Secretaría de Desarrollo Social y Gobierno la revisa antes de publicar el proceso.

H. ACUERDOS COMERCIALES

Conforme al artículo 2.2.1.2.4.1.1 del Decreto 1082 de 2015 y al Manual para el Manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente (versión vigente), se verificó la cobertura de los acuerdos comerciales suscritos por Colombia respecto de la entidad y del valor del proceso. Los municipios no son entidades cubiertas por la mayoría de los acuerdos, y el valor del proceso, DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS ($17.973.732), es inferior a todos los umbrales de bienes aplicables a entidades del nivel territorial.

Acuerdo comercial	¿Entidad cubierta?	¿Supera el umbral?	¿Aplica al proceso?
Alianza del Pacífico (Chile, México y Perú)	No (entidades del nivel municipal no incluidas)	No	No
Canadá	No	No	No
Chile	No	No	No
Corea del Sur	No	No	No
Costa Rica	No	No	No

Estados AELC (Suiza, Liechtenstein, Noruega e Islandia)	No	No	No
Estados Unidos	No	No	No
Israel	No	No	No
México	No	No	No
Triángulo Norte (El Salvador, Guatemala y Honduras)	No	No	No
Unión Europea	No	No	No
Reino Unido	No	No	No
Comunidad Andina (Decisión 439)	Sí (trato nacional a bienes y servicios de Bolivia, Ecuador y Perú)	No aplica umbral	Sí, únicamente en cuanto al trato nacional

Conclusión. El proceso no está cubierto por acuerdos comerciales con capítulo de compras públicas, salvo el trato nacional derivado de la Decisión 439 de la Comunidad Andina, que se garantiza a los oferentes de bienes y servicios de origen andino. La convocatoria puede limitarse a MiPymes colombianas conforme al Decreto 1860 de 2021 sin contravenir acuerdo alguno, y los criterios de desempate del artículo 35 de la Ley 2069 de 2020 se aplican en su integridad.

I. CONCLUSIONES DEL ESTUDIO DEL SECTOR

1. Objeto. El objeto del proceso, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y MOBILIARIO PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LA SALA DE MEDIACIÓN POLICIAL DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ, CALDAS, es lícito, determinado y coherente con las competencias del municipio en materia de orden público y con el proyecto aprobado por el Comité Territorial de Orden Público el 18 de junio de 2026.
2. Modalidad. Por su valor (DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS ($17.973.732), inferior a la mínima cuantía de CUARENTA Y NUEVE MILLONES VEINTICINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS ($49.025.340)) y por su objeto (bienes de características uniformes sin causal de contratación directa), la modalidad procedente es la mínima cuantía del artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, con selección por menor precio.
3. Entorno macroeconómico. Inflación de 6,24 % anual a agosto de 2026, tasa de política monetaria de 12 % y salario mínimo incrementado en 23 % configuran un entorno de precios al alza para bienes importados, que se maneja con cotizaciones recientes, precio fijo y plazo corto de ejecución.
4. Pluralidad de oferentes. Existe oferta plural en el Eje Cafetero (distribuidores de tecnología, grandes superficies, tiendas de fabricante y fabricantes de mobiliario), con al menos nueve adjudicatarios distintos en procesos similares de la región, por lo que no se prevé restricción de la competencia.
5. Proporcionalidad de los requisitos. No se exigen indicadores financieros ni organizacionales ni inscripción en el RUP, por tratarse de mínima cuantía con pago contra entrega; los requisitos habilitantes se limitan a la capacidad jurídica y a la experiencia proporcional.
6. Riesgos. Se identificaron quince riesgos, cuatro de categoría alta antes del tratamiento (presupuesto desalineado del mercado, especificaciones no coincidentes, requisitos desproporcionados y bienes no conformes), todos reducidos a categoría baja o media con los tratamientos definidos.

7. Coherencia presupuesto y CDP. El presupuesto oficial de DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS ($17.973.732) es igual a la suma de los seis ítems adoptados y es inferior al certificado de disponibilidad presupuestal N.º 364 por DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHO MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO PESOS ($19.808.145), cuyos rubros son pertinentes y suficientes.

FIRMAS

Elaboró y revisó el equipo estructurador de la Secretaría de Desarrollo Social y Gobierno del Municipio de San José, Caldas.



MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ CARDONA
Secretario de Desarrollo Social y Gobierno
Municipio de San José, Caldas

Palacio Municipal - Carrera 2 No. 6 -37
Código Postal 177040
Conmutador: 3116475022

www.sanjose-caldas.gov.co
alcaldia@sanjose-caldas.gov.co